

Bogotá, D.C.

(543)

Doctora:

DORA MARCELA ABELLO TOVAR

Subdirección de Silvicultura

Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

Avenida Caracas #54-38

correspondencia@ambientebogota.gov.co

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta petición Secretaría Distrital de Ambiente

REF: Radicado SDA 2026ER37883 del 2 de marzo de 2026.

Referencia: Radicado Orfeo No. 20265410027292

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de la referencia, mediante la cual se requiere el Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Agrupación Residencial Altavista de Sidel II P.H., presunto contraventor en actuación administrativa por poda antitécnica sobre ejemplar arbóreo ubicado en la Carrera 8A Este # 30-41 Sur, Barrio Santa Inés Sur, nos permitimos informar que, según lo registrado en los sistemas de información de esta Alcaldía Local, se obtuvieron los siguientes datos:

La propiedad horizontal denominada Altavista de Sidel II, ubicada en la Carrera 8A Este # 30-41 Sur, Barrio Santa Inés Sur, Localidad de San Cristóbal, se encuentra registrada con NIT 900452832, Matrícula Inmobiliaria No. 50S40379158, constituida mediante Escritura Pública No. 9869 del 14 de agosto de 2006 ante la Notaría 29 del Círculo Notarial de Bogotá D.C., bajo el régimen de la Ley 675, con estado activo.

Con lo anterior, damos por resuelta su petición, reiterando que esta Alcaldía Local estará atenta a cualquier requerimiento, información adicional, aclaración o alcance que usted desee presentar respecto a esta situación.

Trabajamos en equipo con la institucionalidad y la ciudadanía para hacer de la localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades.

Atentamente,

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local San Cristóbal

alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrés Julián Guevara Celis - CPS-828-2026 **AJGC**

Revisó: Cindy Stefany Heredia Leguizamón - CPS-300-2026 **B**